REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

| Nº 249 | PERIODO LEGISLATIVO 19 🞾 |
|---------------------------|--------------------------------|
| EXTRACTO: BLOCUE PSA - | PROPERSO DE RESOLUCION |
| EXPRESANDO SE MAS EVERE | BICOREPUSIO PER LA MESITUS |
| BE OCCUMES PATRONACES ME | CIO GRANGE QUE HAN, PLOCETI, |
| PO ACCIENTE DE FUENTES ON | E SMARTO, FUS PENSIONES Y NES! |
| Pigos, ExiGIENTO AL PET | SUINMEDIATA INTERVENCION |
| | |
| Entró en la sesión de: | |
| COMISION No | • |
| | |
| Orden del Día Nº | |
| 1 | |



Gerritorio Nacional de la Gierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

MESA DE ENTRADA

29 AGO 1990

SEC. L. Nº. 29 HORA 1430

PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La situación laboral en la Tierra del Fuego y en la ciudad de Río Grande en particular, ha ido agravándose como consecuencia del cierre de fuentes de trabajo, que so pretexto de falta de insumos o de escases de ventas, los empresarios optan por cerrar directamente sus establecimientos sin importarles las consecuencias sociales que con su actitud generan.-

La actividad empresarial radicada en la Tierra del fuego, ha usufructuado mediantes leyes de promoción industrial y económica de múltiples beneficios ey exenciones impositivas a lo largo de los últimos años, ganancias y beneficios que no fueron compartidos con sus trabajadores.-

Hoy, cuando vemos que todos los habitantes del país, hacen enormes esfuerzos para paliar las consecuencias de una política económica de la cual no son responsables, los empresarios de la Tierra del Fuego parecen no darse cuenta que su responsabilidad de la hora es ser solidarios con sus trabajadores y garantizarles al menos la seguridad laboral, hasta tanto se revierta ésta situación creada por la política económica implementada que es sin dudas la causante de las situaciones creadas y que de no revertirse nos llevarán a imprevisibles situaciones de conflictos sociales.—

Por lo expuesto y los conceptos que se brindarán en el tratamien÷ to del tema es que solicito una resolución favorable al presente proyecto.-

LUIS EDEUSO AUGSBURGER

PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

LA LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1°: Expresar el más enérgico repudio por parte de ésta Cámara hacia la actitud de algunas patronales de la ciudad de Río Grande que han procedido al cierre de fuentes de trabajo, suspensiones y despidos indiscriminados de personal, exigiendo del Poder Ejecutivo Territorial su inmediata intervención a fin de evitar imprevisibles consecuencias sociales.—

Artículo 2°: Expresar al Señor Presidente de la Nación el rechazo de éste cuerpo a la política económica implementada que apareja, particularmente en la Tierra del Fuego, una creciente y preocupante desocupación.-

Artículo 3º: De Forma.-

LUIS EDELSO AUGSBURGER

LEGISLADOR

PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.